

**MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN ESPECÍFICA**  
**PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO.**

De conformidad con lo previsto en la sesión de la Mesa General de Negociación Específica para el Personal Funcionario de fecha 03/12/2018 y a tenor de lo establecido en los arts. 33 y siguientes del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, mediante el presente, **vengo en convocar sesión extraordinaria de la Mesa General de Negociación Específica para el Personal Funcionario** de este Ayuntamiento, para celebrarla el **próximo día 10/02/2020 (lunes), a las 18:00 h.** en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Aprobación -si procede- del acta de la sesión celebrada el día 20/12/2019.
- 2.- Propuesta para la provisión definitiva mediante concurso interno de traslados de un puesto de trabajo de "Administrativo" (Delegación de Educación), actualmente vacante.
- 3.- Propuesta para la provisión definitiva mediante concurso interno de traslados de un puesto de trabajo de "Auxiliar Administrativo" (Delegación de Igualdad), actualmente vacante.
- 4.- Ruegos y preguntas.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA,**  
(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

**F35D DAD4 6663 14F5 6B8A**



F35DDAD4666314F56B8A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Concejale Delegado MORENO VIBORA JOSE PEDRO el 5/2/2020